CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores de la Decisión 2002/16/CE de la Comisión, de 27 de diciembre de 2001, relativa a las cláusulas contractuales tipo para la transferencia de datos personales a los encargados del tratamiento establecidos en terceros países, de conformidad con la Directiva 95/46/CE

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 6 de 10 de enero de 2002)

En la página 55, el artículo 2 quedará redactado como sigue:

«La presente Decisión aborda únicamente la adecuación de la protección otorgada por las cláusulas contractuales tipo establecidas en el anexo para la transferencia de datos personales a los encargados del tratamiento. No afecta a la aplicación de otras disposiciones nacionales por las que se aplique la Directiva 95/46/CE, relacionadas con el tratamiento de datos personales en los Estados miembros.

La presente Decisión se aplica a la transferencia de datos personales por responsables del tratamiento establecidos en la Comunidad a destinatarios establecidos fuera del territorio comunitario que actúen solamente como encargados del tratamiento.».

Corrección de errores de la Decisión nº 184, de 10 de diciembre de 2001, relativa a los modelos de formularios necesarios para la aplicación de los Reglamentos (CEE) nº 1408/71 y (CEE) nº 574/72 del Consejo (E 201 a E 207, E 210, E 213 y E 215)

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 304 de 6 de noviembre de 2002)

Se suprimirán los formularios E 211 y E 212 (páginas 49 y 151, respectivamente).